

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO PAGOS MENSUALES

Avance comentado

ABRIL 2026



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA

IGAE

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

N.I.P.O.: 225-24-011-1

Fecha de Publicación : 29 de mayo de 2026

Elaboración y Coordinación de contenidos:

Intervención General de la Administración del Estado

Oficina Nacional de Contabilidad

<http://www.igae.pap.hacienda.gob.es>

Ejecución Presupuestaria


**PRESUPUESTO DE GASTOS
PAGOS ACUMULADOS. ARTÍCULOS
HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2026**

Miles de euros

	2026			2025			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
1. GASTOS DE PERSONAL	6.822.510	248.782	7.071.292	6.308.533	369.807	6.678.340	5,9
10. Altos Cargos	35.631	-	35.631	33.900	-	33.900	5,1
11. Personal Eventual	27.214	-	27.214	26.280	-	26.280	3,6
12. Funcionarios	4.951.546	8.218	4.959.764	4.705.806	7	4.705.813	5,4
13. Laborales	206.057	-	206.057	211.198	-	211.198	-2,4
14. Otro Personal	39.296	-	39.296	32.105	-	32.105	22,4
15. Incentivos al rendimiento	329.146	-	329.146	316.742	6.715	323.457	1,8
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	1.233.607	240.564	1.474.171	977.399	363.085	1.340.484	10,0
17. Presidencia española del Consejo de la U.E	-	-	-	-	-	-	-
19. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	13	-	13	5.103	-	5.103	-99,7
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.144.849	144.999	1.289.848	1.031.090	329.231	1.360.321	-5,2
20. Arrendamientos y cánones	56.374	869	57.243	48.189	470	48.659	17,6
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	81.850	5.731	87.581	78.868	8.283	87.151	0,5
22. Material, suministros y otros	913.740	132.231	1.045.971	813.575	313.862	1.127.437	-7,2
23. Indemnizaciones por razón del servicio	81.361	1.178	82.539	79.833	2.676	82.509	-
24. Gastos de publicaciones	684	11	695	679	38	717	-3,1
25. Conciertos de asistencia sanitaria	3.712	85	3.797	4.502	-	4.502	-15,7
27. Compras, suministros y otros gastos	-	4	4	-	164	164	-97,6
29. Gtos ctes bienes y servicios:Mecanismo Recuper. y Resil.	7.128	4.890	12.018	5.444	3.738	9.182	30,9
3. GASTOS FINANCIEROS	9.357.373	18.021	9.375.394	7.922.242	27.062	7.949.304	17,9
30. De deuda pública en euros	8.997.754	-	8.997.754	7.810.707	5.703	7.816.410	15,1
31. De préstamos en euros	45.589	17.861	63.450	47.421	18.277	65.698	-3,4
32. De deuda pública en moneda extranjera	12.098	-	12.098	12.588	-	12.588	-3,9
33. De préstamos en moneda extranjera	4	-	4	4	-	4	-
34. De depósitos y fianzas	5	-	5	5	-	5	-
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	301.923	160	302.083	51.517	3.082	54.599	-



Miles de euros

	2026			2025			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1	2	3	4	5	6	
41. A Organismos Autónomos	45.377.218	1.854.837	47.232.055	41.690.786	1.711.943	43.402.729	8,8
42. Seguridad Social	34.279	396.904	431.183	141.350	338.501	479.851	-10,1
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	12.543.155	-	12.543.155	11.782.676	314	11.782.990	6,5
44. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	498.689	547.418	1.046.107	460.621	397.253	857.874	21,9
45. Comunidades autónomas	759.184	177.901	937.085	705.008	59.197	764.205	22,6
46. Entidades locales	7.293.600	477.747	7.771.347	7.047.370	545.629	7.592.999	2,3
47. A empresas privadas	7.536.602	2.730	7.539.332	6.846.342	68.737	6.915.079	9,0
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	62.139	88.484	150.623	116.866	150.042	266.908	-43,6
49. Exterior	8.726.841	156.409	8.883.250	8.429.861	132.846	8.562.707	3,7
	7.922.729	7.244	7.929.973	6.160.692	19.424	6.180.116	28,3
5.FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	-	-	-	-	-	-	-
50. Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución pptaria.	-	-	-	-	-	-	-
6. INVERSIONES REALES	1.509.061	829.983	2.339.044	1.163.281	1.035.243	2.198.524	6,4
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	136.932	224.175	361.107	176.114	38.537	214.651	68,2
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	376.453	24.099	400.552	419.636	20.487	440.123	-9,0
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	58.428	88.383	146.811	42.403	23.994	66.397	121,1
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	66.966	74.025	140.991	45.274	8.557	53.831	161,9
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	57.589	103.364	160.953	59.956	22.240	82.196	95,8
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	601.716	125.622	727.338	252.079	762.532	1.014.611	-28,3
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	51.354	140.396	191.750	54.051	102.868	156.919	22,2
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	768	3.362	4.130	987	1.050	2.037	102,7
68. Inv. reales. Presidencia española Consejo Unión Europea	-	-	-	-	-	-	-
69. Inversiones reales. Mecanismo Recuper. y Resil.	158.855	46.557	205.412	112.781	54.978	167.759	22,4
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.277.427	3.593.658	6.871.085	4.344.373	2.621.061	6.965.434	-1,4
71. A Organismos Autónomos	74.731	111.906	186.637	5.965	200.651	206.616	-9,7
72. A la Seguridad Social	11.225	-	11.225	3.728	203	3.931	185,6
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	2.481.880	339.709	2.821.589	1.997.257	367.987	2.365.244	19,3
74. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	472.828	2.980.877	3.453.705	43.567	1.382.183	1.425.750	142,2


**PRESUPUESTO DE GASTOS
PAGOS ACUMULADOS. ARTÍCULOS
HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2026**

Miles de euros

	2026			2025			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
75. Comunidades autónomas	18.747	58.615	77.362	334.066	48.042	382.108	-79,8
76. A Entidades Locales	10.255	35.169	45.424	1.747.503	21.155	1.768.658	-97,4
77. A empresas privadas	162.985	51.102	214.087	117.624	576.876	694.500	-69,2
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	16.309	15.880	32.189	66.433	19.967	86.400	-62,7
79. Exterior	28.467	400	28.867	28.230	3.997	32.227	-10,4
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	67.488.438	6.690.280	74.178.718	62.460.305	6.094.347	68.554.652	8,2
8. ACTIVOS FINANCIEROS	480.371	7.819.324	8.299.695	395.265	3.505.298	3.900.563	112,8
82. Concesión de préstamos al Sector Público	13.239	398.298	411.537	148.059	433.595	581.654	-29,2
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	179.330	4.034.050	4.213.380	58.277	856.577	914.854	-
84. Constitución de depósitos y fianzas	167.584	-	167.584	27	-	27	-
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	-	-	-	60.101	-	60.101	-
86. Adquisición de acciones y particip.fuera del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-
87. Aportaciones patrimoniales	-	3.386.976	3.386.976	551	2.215.126	2.215.677	52,9
88. Dotaciones	-	-	-	-	-	-	-
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	120.218	-	120.218	128.250	-	128.250	-6,3
9. PASIVOS FINANCIEROS	46.698.724	87.500	46.786.224	43.124.017	87.500	43.211.517	8,3
90. Amortización de deuda pública en euros	44.200.748	-	44.200.748	42.863.037	-	42.863.037	3,1
91. Amortización de préstamos en euros	2.497.962	87.500	2.585.462	260.964	87.500	348.464	-
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
94. Devolución de depósitos y fianzas	14	-	14	16	-	16	-12,5
95. Puesta en circulación de moneda metálica	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	47.179.095	7.906.824	55.085.919	43.519.282	3.592.798	47.112.080	16,9
TOTALES	114.667.533	14.597.104	129.264.637	105.979.587	9.687.145	115.666.732	11,8



Miles de euros

	2026			2025			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	
1. GASTOS DE PERSONAL	1.708.318	7.802	1.716.120	1.637.839	65.783	1.703.622	0,7
10. Altos Cargos	3.899	-	3.899	3.507	-	3.507	11,2
11. Personal Eventual	4.643	-	4.643	4.414	-	4.414	5,2
12. Funcionarios	1.230.902	-	1.230.902	1.241.226	-	1.241.226	-0,8
13. Laborales	50.542	-	50.542	50.432	-	50.432	0,2
14. Otro Personal	8.991	-	8.991	7.252	-	7.252	24,0
15. Incentivos al rendimiento	84.389	-	84.389	84.733	-	84.733	-0,4
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	324.941	7.802	332.743	244.729	65.783	310.512	7,2
17. Presidencia española del Consejo de la U.E	-	-	-	-	-	-	-
19. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	11	-	11	1.546	-	1.546	-99,3
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	442.387	205	442.592	390.169	78	390.247	13,4
20. Arrendamientos y cánones	25.167	3	25.170	16.743	-	16.743	50,3
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	28.725	17	28.742	23.905	-	23.905	20,2
22. Material, suministros y otros	351.030	182	351.212	317.010	76	317.086	10,8
23. Indemnizaciones por razón del servicio	32.470	-	32.470	26.610	-	26.610	22,0
24. Gastos de publicaciones	94	-	94	76	-	76	23,7
25. Conciertos de asistencia sanitaria	1.454	3	1.457	1.427	-	1.427	2,1
27. Compras, suministros y otros gastos	-	-	-	-	-	-	-
29. Gtos ctes bienes y servicios:Mecanismo Recuper. y Resil.	3.447	-	3.447	4.398	2	4.400	-21,7
3. GASTOS FINANCIEROS	4.757.982	-	4.757.982	4.469.700	2	4.469.702	6,4
30. De deuda pública en euros	4.744.052	-	4.744.052	4.432.238	-	4.432.238	7,0
31. De préstamos en euros	62	-	62	3.095	-	3.095	-98,0
32. De deuda pública en moneda extranjera	12.092	-	12.092	12.582	-	12.582	-3,9
33. De préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
34. De depósitos y fianzas	-	-	-	-	-	-	-
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	1.776	-	1.776	21.785	2	21.787	-91,8



Miles de euros

	2026			2025			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1	2	3	4	5	6	
41. A Organismos Autónomos	11.214.165	215.374	11.429.539	10.525.110	118.834	10.643.944	7,4
42. Seguridad Social	27.924	59.141	87.065	68.050	70.827	138.877	-37,3
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	2.865.281	-	2.865.281	3.011.667	-	3.011.667	-4,9
44. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	169.740	156.199	325.939	180.706	47.988	228.694	42,5
45. Comunidades autónomas	270.187	-	270.187	278.866	-	278.866	-3,1
46. Entidades locales	1.835.106	-	1.835.106	1.829.117	-	1.829.117	0,3
47. A empresas privadas	1.774.716	-	1.774.716	1.712.204	-	1.712.204	3,7
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	30.094	-	30.094	7.654	-	7.654	293,2
49. Exterior	2.615.860	34	2.615.894	2.015.083	19	2.015.102	29,8
	1.625.257	-	1.625.257	1.421.763	-	1.421.763	14,3
5.FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	-	-	-	-	-	-	-
50. Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución pptaria.	-	-	-	-	-	-	-
6. INVERSIONES REALES	489.008	1.578	490.586	360.600	498	361.098	35,9
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	51.796	2	51.798	53.912	-	53.912	-3,9
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	136.219	432	136.651	139.890	-	139.890	-2,3
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	18.039	-	18.039	15.318	-	15.318	17,8
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	32.579	-	32.579	17.405	55	17.460	86,6
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	19.584	1.144	20.728	19.225	423	19.648	5,5
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	122.588	-	122.588	43.620	-	43.620	181,0
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	31.868	-	31.868	20.094	20	20.114	58,4
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	604	-	604	857	-	857	-29,5
68. Inv. reales. Presidencia española Consejo Unión Europea	-	-	-	-	-	-	-
69. Inversiones reales. Mecanismo Recuper. y Resil.	75.731	-	75.731	50.279	-	50.279	50,6
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.545.914	430.638	2.976.552	696.706	341.694	1.038.400	186,6
71. A Organismos Autónomos	72.436	17.596	90.032	4.133	56.763	60.896	47,8
72. A la Seguridad Social	8.439	-	8.439	939	-	939	-
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	2.156.862	61.010	2.217.872	227.873	236.104	463.977	-
74. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	142.727	351.687	494.414	33.006	48.827	81.833	-



Miles de euros

	2026			2025			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
75. Comunidades autónomas	2.968	-	2.968	304.146	-	304.146	-99,0
76. A Entidades Locales	10.210	-	10.210	993	-	993	-
77. A empresas privadas	141.926	-	141.926	93.507	-	93.507	51,8
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	10.346	345	10.691	31.989	-	31.989	-66,6
79. Exterior	-	-	-	120	-	120	-
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	21.157.774	655.597	21.813.371	18.080.124	526.889	18.607.013	17,2
8. ACTIVOS FINANCIEROS	337.864	450.918	788.782	66.561	1.704.227	1.770.788	-55,5
82. Concesión de préstamos al Sector Público	795	43.799	44.594	16.561	8.601	25.162	77,2
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	169.535	108.577	278.112	49.444	-	49.444	-
84. Constitución de depósitos y fianzas	167.534	-	167.534	5	-	5	-
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-
86. Adquisición de acciones y particip.fuera del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-
87. Aportaciones patrimoniales	-	298.542	298.542	551	1.695.626	1.696.177	-82,4
88. Dotaciones	-	-	-	-	-	-	-
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	-	-	-	-	-	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	22.900.958	-	22.900.958	21.668.665	-	21.668.665	5,7
90. Amortización de deuda pública en euros	22.900.957	-	22.900.957	21.548.665	-	21.548.665	6,3
91. Amortización de préstamos en euros	-	-	-	120.000	-	120.000	-
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
94. Devolución de depósitos y fianzas	1	-	1	-	-	-	-
95. Puesta en circulación de moneda metálica	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	23.238.822	450.918	23.689.740	21.735.226	1.704.227	23.439.453	1,1
TOTALES	44.396.596	1.106.515	45.503.111	39.815.350	2.231.116	42.046.466	8,2



NOTA DE PAGOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2026

En términos globales, los pagos realizados en ejecución del Presupuesto del Estado han alcanzado 129.264.637 y 115.666.732 miles de euros hasta abril de 2026 y 2025 respectivamente, lo que supone un incremento de 13.597.905 miles de euros que representa una variación del 11,8%.

Los pagos por operaciones no financieras se elevan a 74.178.718 y 68.554.652 miles de euros hasta abril de 2026 y 2025 respectivamente, siendo superiores en 5.624.066 miles de euros que supone una variación del 8,2%.

Asimismo, los pagos por operaciones financieras han alcanzado 55.085.919 y 47.112.080 miles de euros hasta abril de 2026 y 2025 respectivamente, lo que implica un incremento de 7.973.839 miles de euros y porcentualmente una variación del 16,9%.

En el mes de abril de 2026 los pagos han ascendido a 45.503.111 miles de euros frente a 42.046.466 miles de euros en abril de 2025, lo que supone un aumento de 3.456.645 miles de euros y una variación del 8,2%.

Los pagos no financieros en el mes de abril de 2026 han ascendido a 21.813.371 miles de euros frente a 18.607.013 miles de euros en abril de 2025, evidenciando un aumento de 3.206.358 miles de euros y una variación del 17,2%.

Asimismo, los pagos financieros han alcanzado 23.689.740 y 23.439.453 miles de euros en el mes de abril de 2026 y 2025 respectivamente, presentando una variación del 1,1%, es decir, un incremento de 250.287 miles de euros.

Capítulo 1. Gastos de personal.

Los pagos acumulados hasta abril por este capítulo han ascendido a 7.071.292 miles de euros en 2026 y 6.678.340 miles de euros en 2025, con un incremento de 392.952 miles de euros que supone una variación del 5,9%.

Este incremento se explica fundamentalmente por los mayores pagos en el Ministerio del Interior, en el Ministerio de Defensa, en el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, en la sección 09 "Aportaciones al Mutualismo Administrativo", en el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática y en el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes por 151.583, 99.988, 52.297, 29.904, 14.486, 10.578 miles de euros respectivamente.

Los pagos mensuales han ascendido a 1.716.120 y 1.703.622 miles de euros en abril de 2026 y 2025 respectivamente, lo que supone un incremento de 12.498 miles de euros que representa una variación del 0,7%.



Este incremento se debe a los mayores pagos en el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, en el Ministerio del Interior, en el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática, en el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y en el Ministerio de Hacienda por 22.251, 15.277, 6.135, 4.228, 3.170 y 3.038 miles de euros respectivamente. Compensado en parte por los menores pagos en el Ministerio de Defensa por 47.846 miles de euros.

Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios.

Los pagos acumulados hasta abril por este capítulo han ascendido a 1.289.848 y 1.360.321 miles de euros en 2026 y 2025 respectivamente, con un decremento de 70.473 miles de euros que supone una variación del -5,2%.

Este decremento se debe fundamentalmente a los menores pagos en el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones por 69.744 miles de euros.

En la disminución del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones destacan los menores pagos por acciones en favor de los inmigrantes por 70.278 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 442.592 y 390.247 miles de euros en abril de 2026 y 2025 respectivamente, lo que supone un incremento de 52.345 miles de euros que representa una variación del 13,4%.

Este incremento se debe principalmente a los mayores pagos en el Ministerio del Interior y en el Ministerio de Defensa por 36.965 y 19.522 miles de euros respectivamente.

En el Ministerio del Interior el incremento se explica fundamentalmente por los pagos de 2026, sin equivalente en 2025, por procesos electorales y consultas populares por 28.766 miles de euros.

En el aumento del Ministerio de Defensa destacan los mayores pagos por primas de seguros, por estudios y trabajos técnicos y por cánones por 8.044, 6.430 y 5.234 miles de euros respectivamente.

Capítulo 3. Gastos financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 9.375.394 y 7.949.304 miles de euros hasta abril de 2026 y 2025 respectivamente, con un incremento de 1.426.090 miles de euros que supone una variación del 17,9%.

Este incremento se explica por los mayores pagos en la sección 06 "Deuda Pública" y en el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa por 1.178.606 y 246.140 miles de euros respectivamente.



En la sección 06 “Deuda Pública” destacan los mayores pagos por intereses de deuda pública en euros por 1.398.432 miles de euros. Aumento compensado en parte por los menores pagos por rendimientos implícitos de deuda pública en euros por 215.370 miles de euros.

El aumento en el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa se debe fundamentalmente a los mayores pagos por cobertura de riesgos en avales prestados por el Tesoro, incluidos los riesgos de ejercicios anteriores por 251.477 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 4.757.982 y 4.469.702 miles de euros en abril de 2026 y 2025, lo que supone un incremento de 288.280 miles de euros que representa una variación del 6,4%.

El aumento se debe a los mayores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 308.291 miles de euros. Aumento compensado en parte por los menores pagos en el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa por 20.531 miles de euros.

El aumento en la sección 06 “Deuda Pública” se debe básicamente a los mayores pagos por intereses de deuda pública en euros por 456.591 miles de euros. Compensado parcialmente por los menores pagos por rendimientos implícitos de deuda pública en euros por 146.728 miles de euros.

En la disminución del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa destacan los menores pagos por diferencias de cambio negativas por operaciones ordinarias y por cobertura de riesgos en avales prestados por el Tesoro, incluidos los riesgos de ejercicios anteriores por 14.159 y 6.674 miles de euros respectivamente.

Capítulo 4. Transferencias corrientes.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 47.232.055 y 43.402.729 miles de euros hasta abril de 2026 y 2025, con un incremento de 3.829.326 miles de euros que supone una variación del 8,8%.

Este incremento es consecuencia de los mayores pagos fundamentalmente en los siguientes artículos:

- Artículo 42 “A la Seguridad Social” por 760.165 miles de euros, principalmente por la mayor aportación del Estado en cumplimiento de la recomendación primera del Pacto de Toledo 2020 por 852.410 miles de euros. Compensado en parte por las menores aportaciones del Estado a la Seguridad Social para financiar las prestaciones no contributivas por 123.702 miles de euros.
- Artículo 46 “A Entidades Locales” por 624.253 miles de euros, debido fundamentalmente a los mayores pagos por entregas a cuenta a favor de los municipios por su participación en los ingresos del Estado, así como por entregas a



cuenta a las Diputaciones y Cabildos Insulares por su participación en los ingresos del Estado por 426.252 y 206.330 miles de euros respectivamente.

- Artículo 48 “A Familias e Instituciones sin fines de lucro” por 320.543 miles de euros, destacando los mayores pagos por pensiones y otras prestaciones de Clases Pasivas por 410.099 miles de euros. Compensado en parte por los menores pagos por contingencias asociadas a la DANA de 2024 y por subvenciones al tráfico aéreo regular entre la península y el resto del territorio nacional por 44.808 y 34.426 miles de euros respectivamente.
- Artículo 49 “Al exterior” por 1.749.857 miles de euros, fundamentalmente por las mayores aportaciones del Estado a la Unión Europea por el Recurso propio basado en la Renta Nacional Bruta (RNB) y por el Recurso propio basado en los residuos de envases de plástico no reciclados por 1.693.078 y 58.937 miles de euros respectivamente.

En el mes, los pagos han ascendido a 11.429.539 y 10.643.944 miles de euros en abril de 2026 y 2025, lo que supone un incremento de 785.595 miles de euros que representa una variación del 7,4%.

Este incremento se debe fundamentalmente a los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 43 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 97.245 miles de euros, destacando los mayores pagos por presupuestos cerrados al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) por 66.570 miles de euros. Así como por mayores pagos a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y a la A.E.A.T. por gastos y servicios varios por 16.361 y 8.335 miles de euros respectivamente.
- Artículo 48 “A Familias e Instituciones sin fines de lucro” por 600.792 miles de euros, destacando los mayores pagos por becas y ayudas al estudio de carácter general y por pensiones y otras prestaciones de Clases Pasivas por 526.147 y 104.791 miles de euros respectivamente. Compensado en parte por los pagos de 2025, sin equivalente en 2026, por financiación a partidos políticos por 17.576 miles de euros.
- Artículo 49 “Al exterior” por 203.494 miles de euros, fundamentalmente por las mayores aportaciones del Estado a la Unión Europea por el Recurso propio basado en la RNB y por gastos de participación en Centros o Programas Internacionales de Investigación por 187.224 y 97.101 miles de euros respectivamente. Compensado parcialmente por los pagos de 2025, sin equivalente en 2026, por aportación al Fondo Europeo de Apoyo a la Paz por 79.830 miles de euros.

Este incremento, se ha compensado en parte por los menores pagos que se han producido principalmente en el siguiente artículo:

- Artículo 42 “A la Seguridad Social” por 146.386 miles de euros, fundamentalmente por la menor aportación del Estado en cumplimiento de la recomendación primera del Pacto de Toledo 2020 por 177.630 miles de euros. Compensado parcialmente por



mayores pagos para financiar las bonificaciones de cuotas empresariales por tripulantes de buques especificados en la Ley 19/1994, de 6 de julio, de Régimen Económico y Fiscal de Canarias, incluso para atender obligaciones de ejercicios anteriores por 13.589 miles de euros.

Capítulo 6. Inversiones reales.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 2.339.044 y 2.198.524 miles de euros en abril de 2026 y 2025, con un incremento de 140.520 miles de euros, lo que supone una variación del 6,4%.

Este aumento se describe fundamentalmente por los mayores pagos en el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, en el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y en el Ministerio de Sanidad por 166.960, 133.695, 56.497 y 12.449 miles de euros respectivamente. Compensado parcialmente por los menores pagos en el Ministerio de Defensa por 245.150 miles de euros.

En el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible el aumento se deriva de los mayores pagos por creación de infraestructura de carreteras y por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) por 117.999 y 51.038 miles de euros respectivamente.

El incremento en el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública se explica básicamente por los mayores pagos por gastos en inversiones de carácter inmaterial y por inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios por 83.668 y 49.601 miles de euros respectivamente.

En el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación destacan los mayores pagos por inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios por contingencias asociadas a la DANA de 2024 y por el MRR por 44.523 y 18.564 miles de euros respectivamente.

En el Ministerio de Sanidad destacan los mayores pagos por inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios por 12.893 miles de euros.

La disminución en el Ministerio de Defensa se debe principalmente a los menores pagos por programas especiales de modernización de las Fuerzas Armadas y por inversiones militares en infraestructura y otros bienes por 180.275 y 103.587 miles de euros respectivamente. Compensado en parte por los mayores pagos por inversiones militares asociadas al funcionamiento operativo de los servicios por 33.944 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 490.586 y 361.098 miles de euros en abril de 2026 y 2025, lo que supone un incremento de 129.488 miles de euros con una variación del 35,9%.



Este aumento se explica mayormente por los mayores pagos en el Ministerio de Defensa y en el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible por 96.415 y 19.169 miles de euros respectivamente.

Destaca el incremento del Ministerio de Defensa que se debe en su mayor parte a los mayores pagos por programas especiales de modernización de las Fuerzas Armadas por 91.193 miles de euros.

En el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible destacan los mayores pagos por el MRR por 27.414 miles de euros. Compensado en parte por los menores pagos por creación de infraestructura de carreteras por 9.556 miles de euros.

Capítulo 7. Transferencias de capital.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 6.871.085 y 6.965.434 miles de euros en abril de 2026 y 2025, con un decremento de 94.349 miles de euros que supone una variación del -1,4%.

Este decremento se explica principalmente por los menores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 75 “A Comunidades Autónomas” por 304.746 miles de euros, explicado por los menores pagos por el MRR por 296.167 miles de euros, destacando los pagos de 2025, sin equivalente en 2026, por programas de rehabilitación para la recuperación económica y social y por el Programa Espacios Datos Sectoriales en sectores productivos por 264.340 y 36.001 miles de euros respectivamente.
- Artículo 76 “A Entidades Locales” por 1.723.234 miles de euros, fundamentalmente por los pagos de 2025, sin equivalente en 2026, por subvenciones para medidas urgentes de respuesta a los daños causados por la DANA (art. 5 RDL 6/2024) por 1.745.310 miles de euros.
- Artículo 77 “A Empresas Privadas” por 480.413 miles de euros, debido fundamentalmente a los menores pagos por el MRR por 481.454 miles de euros, explicado principalmente por los menores pagos por el apoyo a Proyectos Estratégicos para la Transición Industrial por 395.919 miles de euros.
- Artículo 78 “A familias e instituciones sin fines de lucro” por 54.211 miles de euros, explicado principalmente por los pagos de 2025, sin equivalente en 2026, por el PLAN REINICIA AUTO+ por contingencias asociadas a la DANA de 2024 por 42.156 miles de euros.

Esta disminución, se ha compensado en parte por los mayores pagos que se han producido principalmente en los siguientes artículos:



- Artículo 73 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 456.345 miles de euros, explicado fundamentalmente por los pagos de 2026, sin equivalente en 2025, a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) para compensar la reducción de ingresos en el sistema eléctrico por reducción de peajes consumido y a la CNMC para financiar la flexibilización temporal de contratos de suministro de energía eléctrica RDL 7/26 por 220.000 y 112.000 miles de euros respectivamente. Además de los mayores pagos a la CNMC para atender el extracoste de generación al que se refiere la disposición adicional decimoquinta de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico por 134.662 miles de euros.
- Artículo 74 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 2.027.955 miles de euros, fundamentalmente por los mayores pagos por el MRR por 2.014.192 miles de euros. Destacan los mayores pagos por presupuestos cerrados a RED.ES y la Fundación Biodiversidad por 1.447.712 y 209.237 miles de euros respectivamente. Así como los pagos de 2026, sin equivalente en 2025, a ADIF-Alta Velocidad por 337.230 y los pagos por presupuestos cerrados de 2026, sin equivalente en 2025, al Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía por 337.000 miles de euros.

En el mes, los pagos han ascendido a 2.976.552 y 1.038.400 miles de euros en abril de 2026 y 2025, lo que supone un incremento de 1.938.152 miles de euros.

Este incremento se debe principalmente a los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 73 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 1.753.895 miles de euros, debido fundamentalmente a los pagos de 2026, sin equivalente en 2025, a la CNMC para la financiación de los costes del sector eléctrico (Ley 15/2012 y Ley 7/2021) y a la CNMC para compensar la reducción de ingresos en el sistema eléctrico por reducción de peajes consumido por 1.220.267 y 220.000 miles de euros respectivamente. Así como por los mayores pagos a la CNMC para atender el extracoste de generación al que se refiere la disposición adicional decimoquinta de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico por 321.932 miles de euros.
- Artículo 74 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 412.581 miles de euros, fundamentalmente por los mayores pagos por el MRR por 411.703 miles de euros, donde destacan los pagos de 2026, sin equivalente en 2025, a ADIF Alta-Velocidad y a ADIF por 84.308 y 22.450 miles de euros respectivamente. Además de los pagos por presupuestos cerrados de 2026, sin equivalente en 2025, por el componente de ayuda ligado a la Línea ICO Crecimiento Exportadores y a INCIBE por 181.053 y 120.480 miles de euros respectivamente.
- Artículo 77 “A Empresas Privadas” por 48.419 miles de euros, debido fundamentalmente a los pagos de 2026, sin equivalente en 2025, por medidas



urgentes para paliar daños en Andalucía y Extremadura RDL 5/2026 por 100.000 miles de euros. Compensado en parte por los menores pagos por el MRR por 51.774 miles de euros.

Este aumento, se ha compensado en parte por los menores pagos que se han producido principalmente en el siguiente artículo:

- Artículo 75 “A Comunidades Autónomas” por 301.178 miles de euros, explicado por los menores pagos por el MRR por 303.632 miles de euros. Destacan los pagos de 2025, sin equivalente en 2026, por programas de rehabilitación para la recuperación económica y social y por el Programa Espacios Datos Sectoriales en sectores productivos por 264.340 y 36.001 miles de euros respectivamente.

Capítulo 8. Activos Financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 8.299.695 y 3.900.563 miles de euros en abril de 2026 y 2025, con un incremento de 4.399.132 miles de euros.

Este incremento se debe principalmente a los mayores pagos en el Ministerio de Industria y Turismo por 2.205.472 miles de euros, en el Ministerio de Hacienda por 1.429.421 miles de euros, en el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa por 799.973 miles de euros y en el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana por 356.100 miles de euros. Compensado parcialmente por los menores pagos en el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública por 509.002 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 788.782 y 1.770.788 miles de euros en abril de 2026 y 2025, lo que supone un decremento de 982.006 miles de euros con una variación del -55,5%.

Esta disminución se debe principalmente a los menores pagos en el Ministerio de Hacienda por 700.459 miles de euros y en el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible por 601.974 miles de euros. Decremento compensado en parte por los mayores pagos en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico por 167.526 miles de euros y en el Ministerio de Industria y Turismo por 123.854 miles de euros.

Capítulo 9. Pasivos Financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 46.786.224 y 43.211.517 miles de euros en abril de 2026 y 2025, con un incremento de 3.574.707 miles de euros, lo que supone una variación del 8,3%.



Este aumento se explica por los mayores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 3.574.711 miles de euros. Destacan los mayores pagos por amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del Sector Público y por amortización de deuda pública en euros a largo plazo por 2.237.000 y 1.337.711 miles de euros respectivamente.

En el mes, los pagos han ascendido a 22.900.958 y 21.668.665 miles de euros en abril de 2026 y 2025, lo que supone un incremento de 1.232.293 miles de euros, con una variación del 5,7%.

El incremento viene explicado por los mayores pagos en la sección 06 “Deuda Pública”, más exactamente por la mayor amortización de deuda pública en euros a largo plazo por 1.352.292 miles de euros. Compensado en parte por la menor amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del Sector Público por 120.000 miles de euros.

Hay que señalar que dentro de este epígrafe no se encuentra recogido el movimiento de las Letras del Tesoro. Dicho movimiento se recoge de forma no presupuestaria y se aplica a presupuesto de gastos o ingresos al finalizar el ejercicio, según sea el signo resultante de la diferencia entre la emisión y amortización de las mismas.

De forma acumulada, la recaudación por la emisión de Letras del Tesoro ha sido de 37.881.613 y 35.051.674 miles de euros en 2026 y 2025 respectivamente.

La amortización de Letras del Tesoro hasta abril ha sido de 33.659.518 y 31.084.025 miles de euros en 2026 y 2025 respectivamente.

Mensualmente, la recaudación por la emisión de Letras del Tesoro ha sido de 10.664.404 y 8.516.217 miles de euros en 2026 y 2025 respectivamente.

La amortización de Letras del Tesoro en abril ha sido de 8.718.272 y 7.395.325 miles de euros en 2026 y 2025 respectivamente.

En Madrid, a 29 de mayo de 2026